(NOMBRAR AL SEÑOR JOSÉ ANTONIO ALVARADO CORREA, SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 467-2002, aprobado el 18 de septiembre de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 180 del 24 de septiembre de 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 467-2002

El presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **José Antonio Alvarado Correa,** Secretario de Asuntos Políticos de la Presidencia de la República.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de Septiembre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER.** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31219